



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 11 de agosto de 2020  
**P.I.E. N° 683/2019-2020**



Señora  
Jeanine Añez Chávez  
**PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Señora Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Jeneth Mercy Felipez Ríos, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada, cuáles son los términos, condiciones y modificaciones realizadas al contrato de compra venta de gas natural, con la adenda entre YPFB (Bolivia) y PETROBRAS (Brasil) firmada en marzo del presente año. Adjunte copia del contrato, adenda y anexos.--- 2. Informe, cuáles son los beneficios económicos que representa la firma de dicha adenda para el Estado Plurinacional de Bolivia. Adjunte un análisis detallado y documentación de respaldo.--- 3. Informe, cuáles son los perjuicios y afectación económica que se ocasiona al Estado Plurinacional de Bolivia con la firma de la adenda mencionada. Adjunte un análisis detallado y documentación de respaldo.--- 4. Informe si se realizó un análisis del costo beneficio en función a la distancia del anterior punto de entrega y el nuevo punto de entrega, así como los precios unitarios para el transporte del gas natural. Adjunte documentación.--- 5. Informe de manera detallada, a cuánto ascenderán las pérdidas económicas para el Estado Plurinacional de Bolivia por mes, año y el total por la duración del contrato y adenda. Adjunte documentación de respaldo.- -- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**

Sen. Neemi Natividad Díaz Taborga  
Primera Secretaria  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**